



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA
LATINOAMERICANA SOBRE EL
ABANDONO EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR



ADECUACIONES CURRICULARES CONTEXTUALIZADAS EN LICEOS DE ALTA VULNERABILIDAD: ACCIONES “EFECTIVAS” DENTRO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Línea Temática (Articulación de la educación superior con las enseñanzas medias):

GAJARDO, Katherine.

LARA, Víctor.

Universidad de Santiago de Chile – CHILE.

e-mail: katherine.gajardo@usach.cl

Resumen. El programa de Acceso efectivo a la Educación superior (PACE) desarrollado en la Universidad de Santiago de Chile, plantea una serie de acciones afirmativas dentro del aula y fuera de ella, para el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, utilizando estrategias de aprendizaje significativo que redunden en sus destrezas, habilidades y competencias. En la actualidad, el área de Lenguaje, perteneciente a la línea de preparación académica para la educación superior de PACE, ha creado una propuesta a las diferentes realidades de los liceos en los cuales se hace hoy acompañamiento docente, basada en la contextualización de los planes y programas de tercero y cuarto medio (2015), enfocándose en la realidad Técnico Profesional, logrando con ello un acercamiento a la anhelada transversalidad entre subsectores de aprendizaje técnico-profesionales con Lenguaje y comunicación. Este informe presentará la propuesta creada y aplicada por docentes de la Universidad de Santiago, en conjunto con profesores de las 15 instituciones educacionales que conforman el programa PACE de dicha universidad, que se ha trabajado con estudiantes de contextos de alta vulnerabilidad y que ha sido altamente valorado por las comunidades educativas. Esto, por su positivo impacto en la adquisición de habilidades básicas para el buen desempeño en la educación superior por parte de los estudiantes, finalidad máxima del programa. Por otro lado, en su presentación, el informe ejemplificará y entregará las indicaciones básicas para la creación de una propuesta efectiva de acción curricular, en virtud de que los docentes que asistan a la Conferencia Latinoamericana sobre Abandono en la Educación Superior puedan apropiarse de ellos.

Descriptorios o Palabras Clave: Contextualización, Procesos de enseñanza-aprendizaje, Lenguaje y comunicación, Habilidades.



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



1 Contextualización

1.1 Curriculum en cambio constante: la actualización 2009 en Lenguaje y comunicación

El concepto de currículum que ha predominado históricamente en la normativa y cultura chilena docente, desde el último tercio del siglo XIX hasta principios de 1990, ha sido el que lo define como un conjunto de objetivos y contenidos de aprendizaje organizados por áreas de conocimiento y actividades, en una secuencia temporal determinada y con cargas horarias definidas por cada una de sus unidades o segmentos. Currículo, entonces, históricamente fue la prescripción, obligatoria para todo el sistema escolar, de un plan de estudios, o definición de áreas de conocimiento, tiempos de trabajo asociados y su secuencia en el total de la experiencia de la escolaridad, y un programa de estudios, o los objetivos de aprendizaje, contenidos y orientaciones didácticas para el docente organizados por unidades en cada año escolar (Cox, 2011).

La modificación del currículum generada en la vuelta a la democracia intenta responder a las exigencias históricas particulares del periodo. Luego de la dictadura, el sistema escolar centrado en la adquisición de contenidos no es suficiente para reconstruir una sociedad fragmentada. Como señala Cox (2011) se necesitan habilidades y actitudes ciudadanas que valoren la democracia y los derechos humanos. En esta lógica, el qué enseñar y el cómo enseñar reciben una respuesta completamente distinta, los cambios sociales exigen al sistema escolar del país mayor capacidad de generar habilidades específicas: “capacidad de abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y aprender a aprender, comunicación y trabajo colaborativo, resolución de problemas, manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio”.

La actualización curricular del 2009 busca, precisamente, reforzar la intención de la enseñanza en Chile de potenciar el desarrollo individual y social pleno, clarificando y ordenando los aspectos que parecen difusos ya pasados diez años de la reforma educacional. En el caso del sector de Lenguaje y Comunicación, el ajuste curricular busca potenciar el desarrollo de las competencias comunicativas requeridas para el desarrollo integral de los estudiantes, con el fin de potenciar la integración de las personas a la sociedad moderna, participativa y democrática, propiciando el pensamiento crítico y reflexivo, el diálogo y la creatividad (Mineduc, 2009, 1). Desde esta perspectiva, el lenguaje se vuelve una herramienta que permite al estudiante adquirir las habilidades necesarias para desarrollarse e insertarse en la sociedad: el lenguaje se aborda desde un enfoque comunicacional, pasa a ser percibido como un modelo amplio de competencias de orden lingüístico, textual, cognitivo y social.

1.2 Destrezas, habilidades y competencias ¿Qué están aprendiendo hoy los chilenos?

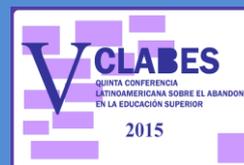
Como ya fue mencionado, diversas políticas han fomentado la actualización constante del currículum nacional, la década del noventa funcionó como piso para la creación de una reforma educativa compleja luego de años de estanco. Grandes cambios se vislumbraron en instituciones de educación secundaria: la implementación de la Jornada Escolar Completa, los planes de mejoramiento docente, por ejemplo son los más recordados, pero sin duda la creación las Bases curriculares (y sus ajustes del 1999, 2003, 2009, 2012, 2013) que “legalizaban” y “discriminaban” lo que se enseñaba en clases, o sea, los aprendizajes de los estudiantes secundarios del país.

Ya con leyes aprobadas, se pretendía entender que existía al fin en Chile existe mayor



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



consistencia en la propuesta curricular nacional, propendiendo a una mayor articulación entre niveles junto con un aumento de la especificidad de orientaciones y prescripciones curriculares (Espinoza, 2014). Pero exactamente ocurrió lo contrario: en Chile, dicho cambio presentó un nuevo problema, la confusa implementación de los cambios curriculares ya que debido a la excesiva discreción con la que se tomaron las decisiones, los principales implementadores del currículum no sabían qué enseñar en la educación media (más información en anexo 1).

El problema de información curricular ha generado la implementación parcial de elementos curriculares, los profesores, ante sus dudas están recurriendo a variadas vías en el momento de planificar sus clases, particularmente en el área de Lenguaje y comunicación, ello ha dado lugar a las siguientes confusiones (Prieto, Contreras, 2010):

- a) La aplicación en tercero y cuarto año medio de programas antiguos de estudio (2002), los que no poseen las actualizaciones curriculares básicas (2009). Omitiéndose la consideración de Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) básicos para la obtención de habilidades en las áreas de lectura, escritura y comunicación oral.
- b) La aplicación directa de planificaciones estandarizadas otorgadas por el Ministerio de Educación en su sitio web, las cuales sí poseen lineamientos curriculares básicos y metodologías efectivas, pero no presentan una contextualización a la realidad enseñada.
- c) La mención de Objetivos Fundamentales actualizados dentro de sus planificaciones, pero el desarrollo nulo de estos dentro de las actividades planificadas. Este problema suele suceder en establecimientos en los cuales existe conciencia de la aplicación de cambios

curriculares, pero que debido a diversos contextos la institución no ha trabajado en la creación de programas propios para tercero y cuarto medio. (PACE, 2015)

Dichas confusiones han generado la reproducción confusa de un sistema escolar que educa a estudiantes en una infinidad de contenidos, independiente de las habilidades y competencias básicas que sí se están evaluando en las pruebas estandarizadas (representantes absolutas del currículum nacional) y este hecho, por lástima, afecta a las instituciones educativas con alto Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) (PACE, 2015).

1.3 El trabajo de la Universidad de Santiago en contexto PACE para remediar la confusión curricular

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación (PACE) es una política que *busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior* (PACE, 2014). En la actualidad, la Universidad de Santiago está llevando a cabo la implementación de este programa por medio de un trabajo directo con las comunidades educativas de las Instituciones de educación secundaria más pobres del país (IVE 60% y más), acompañando de forma sistemática al 100% de los jóvenes que a ellas asisten, desde primer año de educación secundaria a su egreso, tanto en la nivelación académica como en el descubrimiento de su vocación. Para ello cuenta con un área académica y un área de preparación para la vida (ver más en anexo 2). En este documento analizaremos la experiencia de un aspecto del área académica particular: Lenguaje y comunicación.

2 Metodología

2.1 Propuesta metodológica del área de Lenguaje y comunicación

El área de Lenguaje se ha desempeñado en 15 establecimientos educacionales, en terceros y



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



cuartos medios, de los cuales 11 se encuentran en la Región Metropolitana y 4 en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. El trabajo ha consistido, como se mencionó con anterioridad, en la promoción de reflexión pedagógica en torno a clases implementadas con acompañamiento docente por parte de nuestras profesionales PACE, así como en la preparación de material pedagógico de manera consensuada y colaborativa, tanto para la implementación de las clases con acompañamiento docente como para las clases que no cuentan con este acompañamiento. Estos procesos de reflexión pedagógica se han realizado durante una semana al mes, entre lunes y jueves, en cada establecimiento educacional, dependiendo de la disponibilidad horaria de los docentes de aula.

Hasta la semana del 31 de agosto de 2015, se han realizado 21 ciclos de visitas, lo que equivale a un promedio de entre 3 y 5 visitas semanales por establecimiento educacional, debido que se comenzó a asistir a los liceos a partir del lunes 30 de marzo. Durante las primeras cuatro semanas, en cada colegio, se aplicó un diagnóstico a terceros y cuartos medios, el cual se basó en ejercicios liberados por PISA el 2013 (ver anexo 3). El plan de trabajo 2015 del PACE de la Universidad de Santiago establece que el docente que realiza acompañamiento docente del área de lenguaje tiene diferentes responsabilidades (ver anexo 4), entre las cuales destacan la creación de material pedagógico, establecer redes de trabajo con profesores de aula e implementar reflexión pedagógica institucional.

Después del trabajo constante que se realizó durante este año, los Docentes PACE del área de lenguaje, de forma experiencial recalcan que el principal triunfo de la propuesta metodológica ha sido la creación de material curricular contextualizado, ya que por un lado facilita la apertura del docente de aula en el momento de crear espacios de reflexión previa y posterior, las cuales serán determinantes a la

hora de descubrir malas prácticas y corregirlas profesionalmente; como la motivación de los estudiantes hacia el área académica por medio de la contextualización de los aprendizajes.

2.2 Características básicas del instrumento curricular de Lenguaje y comunicación aplicado en PACE Universidad de Santiago

La experiencia de la implementación piloto del programa PACE, durante el año 2014, indicó que muchos docentes de aula no contemplan planificaciones detalladas de clase, sino que muchas veces se guían por una programación semestral de contenidos asociados a actividades principales, lo cual no siempre es respetado en la práctica; Por ello como Programa, en el área de lenguaje se decidió elaborar planificaciones de clase que promovieran exprofeso algunos elementos considerados centrales: estructuración de clases en tres momentos, promoción de habilidades comunicativas en los ejes de lectura, escritura y comunicación oral, contextualización en la realidad técnico-profesional e incorporación de actividades que tuviesen como centro a los estudiantes y la construcción de sus propios aprendizajes, además, en el proceso de planificación de clases con acompañamiento para el segundo semestre, ha incorporado los Aprendizajes esperados de los nuevos programas de estudio de tercero y cuarto medio. Estas planificaciones fueron elaboradas a partir de los tres ejes del sector: lectura, escritura y comunicación oral, para fortalecer el enfoque en el desarrollo de habilidades, considerando para cada eje tres niveles de dificultad y la promoción de la cobertura curricular. De esta manera se ha logrado contar con una propuesta de 9 planificaciones para tercero medio y 9 para cuarto medio, para cada semestre, las que se han ofrecido a los docentes de aula para ser implementadas previo análisis y adecuación si fuese necesario; este ofrecimiento parte del principio de que los y las docentes de aula



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



deben proponer las adecuaciones que estimen convenientes dadas las características de los cursos y los contenidos y aprendizajes que estén desarrollando.

Durante el proceso de implementación del programa los docentes de aula, con el apoyo de los docentes PACE, identificaron cuál de estas planificaciones eran adecuadas y prosiguieron las siguientes opciones de acción:

- a) La aplicación progresiva en las clases de acompañamiento docente que se realizan mensualmente.
- b) La adecuación y posterior aplicación parcial de las planificaciones que se relacionan directamente con el objetivo de las diversas unidades de aprendizaje semestral.
- c) La selección del material de dicha planificación como base de creación de otras propuestas contextualizadas.
- d) La no aplicación de dicho material, pero si la adecuación de las planificaciones propias del profesor a un formato contextualizado por PACE.

En otras oportunidades también se ha presentado la oportunidad de aplicar las planificaciones sugeridas en conjunto con otras nuevas y actualizadas, lo que ha producido un enorme trabajo de material por parte del área de Lenguaje del PACE de la Universidad de Santiago.

3 Resultados obtenidos

3.1 Acciones efectivas: La actividad y su evaluación

Uno de los resultados parciales que se ha desarrollado durante la aplicación de material curricular contextualizado es la toma de conciencia acerca de los procesos evaluativos. Los profesores PACE no pueden evaluar a los estudiantes por medio de calificaciones, pero sí los pueden motivar a realizar procesos metacognitivos incorporado la evaluación en los procesos de reflexión pedagógica con los

profesores de aula, promoviendo la utilización de instrumentos de evaluación (como pautas y rúbricas) que se dan a conocer a los estudiantes con anterioridad al desarrollo de las actividades. Con esto se busca fortalecer la utilización de dichos instrumentos como herramientas de aprendizaje que orientan la producción y desarrollo de tareas por parte de los alumnos. Del mismo modo, se ha buscado incentivar la evaluación de habilidades superiores que vayan más allá del reconocimiento y del aprendizaje memorístico en general; para lo cual se ha buscado generar una reflexión que articule el desarrollo de aprendizajes durante la clase y que las actividades, vinculadas con este desarrollo, sean concordantes con las actividades de evaluación y los aprendizajes esperados de los programas de estudio.

3.2 Acciones efectivas: La mención curricular

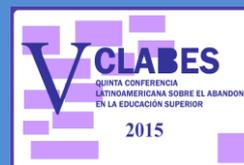
Mediante la simple mención del eje (lectura, escritura y oralidad) que se desarrollará en la clase y su articulación con un ícono que se repetirá constantemente en las actividades que realicen, los estudiantes se preparan a recibir los aprendizajes de formas dinámicas. Actualmente, el profesor PACE con el profesor de aula planifican considerando 4 relaciones curriculares fundamentales, las cuales siempre son mencionadas al inicio de la clase:

1. Objetivos Fundamentales en función de Habilidades lingüístico-comunicativas: concepto relacionado con por qué y para que de la actividad.
2. Habilidades en función de Aprendizajes esperados: concepto relacionado con la omisión de las metodologías memorísticas en virtud de las prácticas.
3. Aprendizajes esperados en función de un CMO: lo que indica cómo el Aprendizaje Esperado se puede relacionar con ciertos contenidos



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



específicos para la aprehensión de conceptos clave.

4. CMO en relación al eje de aprendizaje: concepto relacionado a la consideración básica de la importancia de las competencias teórico-prácticas del lenguaje humano.

3.3 Acciones efectivas: La contextualización

Otro elemento que ha resultado valioso en el momento de evaluar la acción del programa PACE de la Universidad de Santiago es el de la contextualización de las clases de Lenguaje y comunicación a la realidad técnico profesional o polivalente de la mayoría de los establecimientos que participan del Programa. Básicamente se ha buscado promover el desarrollo de las habilidades comunicativas a partir de las necesidades y temas propios de la formación técnico profesional cuando sea el caso, incorporando textos o géneros discursivos vinculados directamente con las especialidades estudiadas por las alumnas y alumnos, particularmente a partir de textos no literarios.

4 Conclusiones

La universidad de Santiago siempre ha abogado por la creación de propuestas participativas en los diversos programas que ha desarrollado en pos de la equidad e igualdad. Hoy, el PACE se ha aceptado como un desafío enorme por parte del equipo que participa en él, pues al fin existe una política pública de restitución de derechos que permite la creación de comunidades de aprendizaje, las que de forma colectiva lucharán contra las piedras que se encuentran en el camino de aquellos estudiantes vulnerados, alejados de las oportunidades de recibir la educación requerida para desarrollar sus talentos.

En esta ponencia se han destacado las actividades curriculares que han resultado efectivas durante la aplicación del programa PACE de la Universidad de Santiago, pero

también es válido establecer los desafíos que se develaron en el camino:

- a. Probablemente el mayor y más recurrente problema que enfrenta el trabajo con los docentes de aula es el relativo a su escaso tiempo laboral para tareas no lectivas. La situación descrita ha generado procesos de reflexión pedagógica conjunta en condiciones que no son las óptimas, puesto que no siempre son sistemáticos ni abarcan todos los temas importantes o prioritarios. Aunque esta situación no es similar en todos los establecimientos, se puede constatar que es una realidad en la mayoría de ellos.

- b. Otro elemento que dificulta la acción curricular es que varios establecimientos educacionales se evidencian problemas de convivencia entre los estudiantes o entre estudiantes y docentes, expresados mediante violencia verbal de carácter discriminatorio y/o arbitrario; del mismo modo, el comportamiento de los estudiantes muchas veces es agresivo, no siendo raras las ocasiones en que se han producido agresiones físicas entre ellos al interior de la sala de clases. La falta de normas claras, de políticas disciplinarias eficientes y, principalmente, de diálogo al interior de las comunidades educativas contribuye a la existencia de estas condiciones; del mismo modo, la aceptación implícita de estos comportamientos y actitudes negativas, al interior de las salas de clases, implica una naturalización de este fenómeno, lo que dificulta su corrección.

Por parte del Programa, en la Universidad de Santiago siempre trabajará en la visibilización de las problemáticas que existen en la educación secundaria actual, así como implementación de propuestas de mejora de esta para poder establecer vías equitativas e igualitarias de ingreso a la educación superior: Hoy la misión principal que existe en el ámbito de relación entre la educación superior es secundaria es que todos los estudiantes que posean talentos académicos y elijan tener una



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



carrera universitaria, lo hagan, sin que haya nada ni nadie que les corte las alas.

Referencias

- Chile, Ministerio de Educación (2009). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media (Actualización 2009). Recuperado de: www.curriculumnacional.cl
- Chile, Ministerio de Educación (2015). Ley General de Educación. Recuperado de: http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142570.Ley_N_20370_Ley_General_de_Educacion.pdf.
- Cox, C. (2008). Expansión del acceso y reformas del currículum en la educación escolar latinoamericana: Implicancias para la Cohesión Social, *Encounters on Education* 9, pp. 25-55.
- Cox, Cristián (2011). "Currículo escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo". *Revue Internationale de Education de Sevres*, N°56
- Espinoza, O. (2014). Cambios recientes al currículum escolar: problemáticas e interrogantes. *Revista Notas para la Educación*. 2014, n.18. pp. 1-10.
- MinEduc (2009). Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Lenguaje y Comunicación. Santiago: Ministerio de Educación.
- PACE (2015). Fundamentos del PACE. Documento oficial extraído de la base de datos del Ministerio de Educación. <http://www.pace.mineduc.cl/usuarios/UsuarioMin064/File/2015/Fundamento%20del%20PACE%202015.pdf>. Extraído el 12 de Septiembre.
- Prieto, M y Contreras, G. Las concepciones que orientan las prácticas evaluativas de los profesores: un problema a develar. *Estud. Pedagóg.* 2008, vol.34, n.2. pp. 245-262.

Anexos

1 "Confusa" implementación curricular

Espinoza (2014), declara que la implementación no se realizó oportunamente y resultó confusa, debido a que desde diciembre de 2009 se encontraban disponibles, en la

página web del Ministerio (el principal ente informador), los programas de estudio requeridos para la aplicación, pero sin embargo, estos programas aprobados por el Consejo Nacional de Educación en enero de 2010 (Acuerdo CNED 020/2010), fueron retirados en marzo del mismo año, al asumir el nuevo gobierno. Por otra parte, desde 2007 las editoriales ministeriales, como SM y Santillana ya habían elaborado textos escolares considerando la implementación del Ajuste curricular 2009.

En el año 2011, el Colegio de Profesores de Chile interpeló a las autoridades ministeriales respecto de las razones de la postergación, de la pertinencia de los materiales disponibles y del alcance de estos cambios, ya que era bastante obvio que las instituciones escolares no entendieran de qué se trataban las modificaciones, menos su cronograma.

Lo anterior por lástima se agudizó en la Educación Técnico Profesional, la cual posee diversos documentos conviviendo sin sintonía: Por un lado las nuevas bases Curriculares para la Educación Técnico Profesional (2013), en conjunto con el ajuste curricular de 2009 que señala los ejes fundamentales educativos del plan común. Las horas que plantean los planes de estudio de las instituciones Técnico Profesionales en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, en complementación con los CMO (Contenidos Mínimos Obligatorios) y los OF (objetivos Fundamentales) son imposibles de abarcar en tan solo 3 horas semanales por área, lo cual desmedra las habilidades básicas, tanto lingüístico-comunicativas como de pensamiento matemático, analítico y de resolución de problemas, en los egresados de estas instituciones educativas secundarias.

El programa PACE de la Universidad de Santiago tiene como objetivo general la mejora de prácticas pedagógicas y expectativas de los docentes de Lenguaje y Matemáticas de las instituciones a las que sirve (15), para así



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



aumentar expectativas académicas y personales en estudiantes de tercero y cuarto medio, favoreciendo el desarrollo de competencias comprendidas en los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios (ejes fundamentales del currículum nacional).

Para lograr su cometido, el equipo de expertos se divide en diversas ramas: siendo la primera, el área académica, la cual trabaja en el desarrollo de procesos de reflexión pedagógica con profesoras/es de educación Matemática y Lenguaje y comunicación en torno a sus prácticas docentes, en particular respecto a la planificación e implementación curricular; además, la promoción de la cobertura curricular en la implementación de clases; así como la elaboración, en conjunto con los profesores de aula, de planificaciones y material pedagógicas y clases contextualizadas según las especialidades de cada curso en establecimientos técnico-profesionales, polivalentes o científico-humanistas.

La segunda de las áreas es la de preparación para la vida universitaria, la cual tiene como fin ampliar las expectativas de los estudiantes en la construcción de un proyecto de vida personal orientado a la educación superior, mediante la construcción de un programa y de procesos de acompañamiento docente.

Finalmente, la tercera de las áreas es la de Vinculación con las comunidades educativas la cual tiene por objetivo Establecer una relación de cooperación con las comunidades educativas de los establecimientos PACE, incluyendo a docentes, estudiantes y familias.

Los siguientes apartados desarrollarán específicamente el área que incumbe al objetivo formal de esta ponencia, el cual tiene que ver cómo el área académica trabaja para enfrentar problemáticas curriculares actuales.

2 El área académica PACE de la Universidad de Santiago y su trabajo en el área de Lenguaje y comunicación

Durante el proceso de desarrollo del Programa de Acompañamiento y Acceso efectivo a la Educación superior, surgió la necesidad de acción ante las principales necesidades y deficiencias con las que llegan los estudiantes vulnerados socioeconómicamente a la Universidad. La primera, que contempla las habilidades lingüístico-comunicativas y la segunda que contempla el pensamiento matemático (siempre considerando la futura incursión en otras habilidades no menos importantes)

Cuando la Universidad de Santiago pensó en el objetivo de “ayudar de forma continua a las comunidades educativas a las que servía” o sea colegios en contexto de vulneración socioeconómica, con un perfil de estudiante técnico profesional alejado de los lineamientos curriculares que la educación terciaria requiere, de inmediato pensó que la acción debía ser directa y terreno. Se debía trabajar brindando apoyo a todos quienes son los principales implementadores curriculares en las escuelas: profesores y directivos. De este modo, nace una modalidad de acompañamiento docente participativo que debe modelar prácticas pedagógicas considerando siempre las condiciones de vulnerabilidad y las especificidades de cada comunidad educativa.

El acompañamiento pedagógico, es la base de creación de la posibilidad de construir recursos pedagógicos que respondan a la realidad de cada establecimiento y especialidad. La propuesta se elaboró, procurando que el PACE facilitara el trabajo de los docentes, quienes en su gran mayoría están saturados con horas lectivas, entregándoles herramientas curriculares, enseñándoles su aplicación, para que así en un futuro sepan sustentar su trabajo más aliviados.



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



3 Resultados diagnóstico aplicado en el área de Lenguaje y Comunicación

La prueba diagnóstico realizada a estudiantes de liceos PACE administrados por la universidad de Santiago otorgó una mirada más cercana a las necesidades curriculares básicas de los estudiantes en el eje de comprensión lectora. Dicho instrumento se compuso de preguntas liberadas por el informe PISA en el año 2013. El primer ítem desarrollaba la lectura de dos cartas de opinión, en las cuales se contrastaba una tesis vista desde dos puntos de vista opuestos. Cerca del 60% de los evaluados contestó correctamente el ítem, el cual se subdividía en 3 preguntas relacionadas con extracción de información explícita, análisis y síntesis. El segundo ítem se componía de una pregunta sobre textos discontinuos que consideraba el análisis de un gráfico, solo el 10% de los evaluados contestó bien a las tres preguntas de extracción de información explícita, lo que propuso un análisis in extenso que hoy se está desarrollando en el área académica. El tercer ítem desarrollaba la comprensión de un texto informativo y la creación de un texto de opinión a partir de este, el 80% de los encuestados contestó de forma asertiva esta pregunta.

4 Metodología de trabajo del área de Lenguaje y comunicación PACE Universidad de Santiago

El área académica de Lenguaje posee actualmente 4 profesionales de dedicación exclusiva a cada uno de los 15 liceos que hoy conforman el PACE de la Universidad de Santiago, metodológicamente el trabajo semanal en terreno que realizan es de 35 horas semanales en aula, teniendo una media de 50% de docencia participativa y un 50% de dedicación a construcción de material curricular, reuniones de reflexión pedagógica y reuniones de coordinación con la Unidad Técnico Pedagógica de cada institución secundaria.

A continuación se entregará un detalle de la metodología y productos que han resultado del trabajo que se ha realizado desde Marzo de 2015 a la fecha.

- a) Elaborar material pedagógico para la implementación de sesiones de acompañamiento participativo.

El material pedagógico es la herramienta de acercamiento curricular fundamental para la comprensión y de nuevas prácticas en los docentes de las diversas instituciones. Por otro lado las sesiones de acompañamiento participativo corresponden a clases, metodológicamente adaptadas para los estudiantes de cada institución secundaria, que realizan en conjunto tanto el profesor PACE como el profesor institucional, utilizando la metodología del modelaje (con reflexión pedagógica previa y posterior), la metodología de división de partes (procurando que cada profesor realice un momento de la clase determinado, con reflexión pedagógica posterior) o la metodología de observación, en la cual el profesor institucional realiza una clase que ya realizó con acompañamiento participativo, aplicando la reflexión pedagógica posterior.

- b) Elaborar material pedagógico como propuesta para la posterior implementación de las sesiones de acompañamiento docente participativo.

Dicho material funciona en coherencia curricular con la planificación mensual u anual que posee el profesor, facilitando la progresión de actividades que promuevan aprendizaje por habilidades y su posterior evaluación.

- c) Analizar clases implementadas para desprender aprendizajes y experiencias en conjunto con profesores de aula.

Generalmente este análisis se realiza al finalizar el Acompañamiento semanal del profesor PACE, durante una jornada de al



V CLABES

QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



menos 30 minutos con el o los profesores con los cuales realizó acompañamiento docente participativo. Esta actividad se formaliza mediante el llenado de una “Ficha de Reflexión pedagógica” la cual ayuda a los docentes en su conversación por y para el cumplimiento de las indicaciones curriculares.

- d) Analizar e intercambiar experiencias con otros profesores PACE.

Es una jornada de especial relevancia para los docentes PACE, en la cual los días viernes durante toda su jornada laboral realizan un análisis de las actividades que hicieron durante la semana de trabajo en terreno. En dichas reuniones se realiza una reflexión sobre los problemas y aciertos curriculares que se obtuvieron en la semana, ofreciendo análisis permanente a la labor que cumplen al ser facilitadores curriculares.